

| | | | | | |
|--------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-----------------------------------|---|------------------------------|
| <input type="checkbox"/> EI 1º ciclo | <input type="checkbox"/> ESO | <input type="checkbox"/> FPB | <input type="checkbox"/> PFCB | <input type="checkbox"/> ERE: Música y Danza | <input type="checkbox"/> PGA |
| <input type="checkbox"/> EI 2º ciclo | <input type="checkbox"/> BACH | <input type="checkbox"/> FPGM | <input type="checkbox"/> ERE: EOI | <input type="checkbox"/> ERE: Plástica y Diseño | <input type="checkbox"/> PEC |
| <input type="checkbox"/> EP | <input type="checkbox"/> FPA | <input type="checkbox"/> FPGS | | <input type="checkbox"/> ERE: Deportivas | |



FINALIDAD Y ALCANCE



NORMATIVA



DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO



DIAGRAMA DE FLUJO



RESOLUCIONES



FORMULARIOS

CONTROL DE MODIFICACIONES

| Edición | Fecha | Responsable | Descripción de las modificaciones |
|---------|------------|---|-----------------------------------|
| 02 | 07/05/2020 | Servicio de Innovación y Calidad (Dirección General de Innovación Educativa y Ordenación) | Actualización de normativa |
| 01 | 26/07/2019 | Servicio de Innovación y Calidad (Dirección General de Política Educativa) | Actualización de enlaces |
| 00 | 21/01/2019 | Servicio de Innovación y Calidad (Dirección General de Política Educativa) | Inicial |



FINALIDAD Y ALCANCE

El procedimiento de renovación del nombramiento de director o directora de aquellos y aquellas que lo soliciten, de entre los que concluyen el período de cuatro años para el que fueron nombrados y nombradas o por haber obtenido la primera renovación tras su participación en el procedimiento y opten a la segunda y última renovación, de los centros docentes públicos, en el ámbito de la Generalitat.



NORMATIVA

- [Ley Orgánica 8/2013](#), de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- [Ley Orgánica 2/2006](#), de 3 de mayo, de Educación.
- [Decreto 167/2017 de 3 de noviembre](#), del Consell, por el que se aprueba el Reglamento orgánico y funcional de las escuelas oficiales de idiomas.
- [Decreto 252/2019, de 29 de noviembre](#), del Consell, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional.
- [Decreto 253/2019, de 29 de noviembre](#), del Consell, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil o de Educación Primaria.
- [Decreto 90/1986, de 8 de julio](#), del Consell de la Generalitat Valenciana, por el que se aprueba el Reglamento de los órganos de gobierno de los Centros Públicos de Enseñanzas Especializadas: Escuelas Oficiales de Idiomas, Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, Escuela de Cerámica, Conservatorios de Música y Escuela de Arte Dramático y Danza.
- [Orden 69/2015, de 25 de junio](#), de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establecen criterios para la dotación de plantillas y para la determinación de condiciones de trabajo del profesorado de los centros docentes públicos que imparten ESO, Bachillerato y Formación Profesional, dependientes de la conselleria competente en materia de educación.
- [Orden de 14 de junio de 2000](#), de la Conselleria de Cultura y Educación, por la que se regula la implantación de los programas formativos dirigidos a la formación de personas adultas establecidos en los anexos I y III del Decreto 220/1999, de 23 de noviembre, del Gobierno Valenciano, y por la que se dictan instrucciones para la organización y funcionamiento de los

centros públicos de formación de personas adultas de la Comunitat Valenciana.

- [Orden de 10 de mayo de 1999](#), de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia, por la que se adaptan las normas contenidas en el Reglamento Orgánico y Funcional de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria en los Colegios Rurales Agrupados (CRA).
- [Orden de 31 de julio de 1998](#), de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia, por la que se regulan las secciones de los Institutos de Educación Secundaria de la Comunitat Valenciana.



DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Renovación y evaluación del ejercicio del cargo de director/a

De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación (LOE), el nombramiento de los directores y directoras podrá renovarse, por periodos de igual duración, previa evaluación positiva del trabajo desarrollado al final de los mismos. Los criterios y procedimientos de esta evaluación, habrán de ser públicos y objetivos.

En el siguiente apartado, diagrama de flujo, se plasma el procedimiento para este proceso según la [Resolución de 8 de noviembre de 2019](#), de la directora general de Personal Docente, por la que se convoca la renovación y se determinan los criterios de evaluación del ejercicio del cargo de director o directora de centros docentes públicos, en el ámbito de la Generalitat.

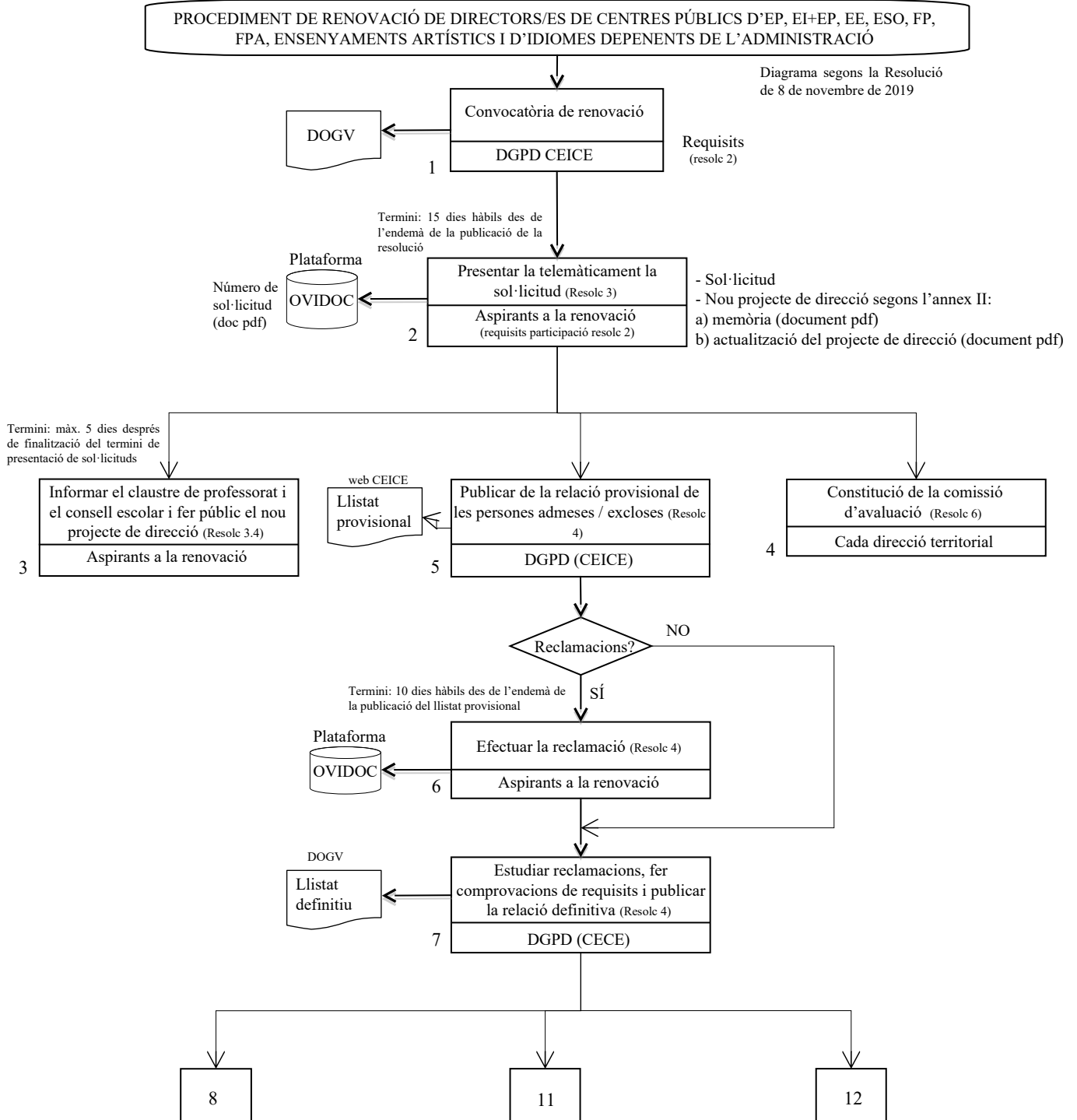
Esta resolución tiene por objeto la renovación del nombramiento de director/a de aquellos y aquellas que lo soliciten, de entre los que concluyen el período de cuatro años para el que fueron nombrados y nombradas en virtud de la Resolución de 5 de febrero de 2016 (aspirantes a una primera renovación) o por haber obtenido la primera renovación tras su participación en el procedimiento convocado por Resolución de 4 de noviembre de 2015 (segunda y última renovación).

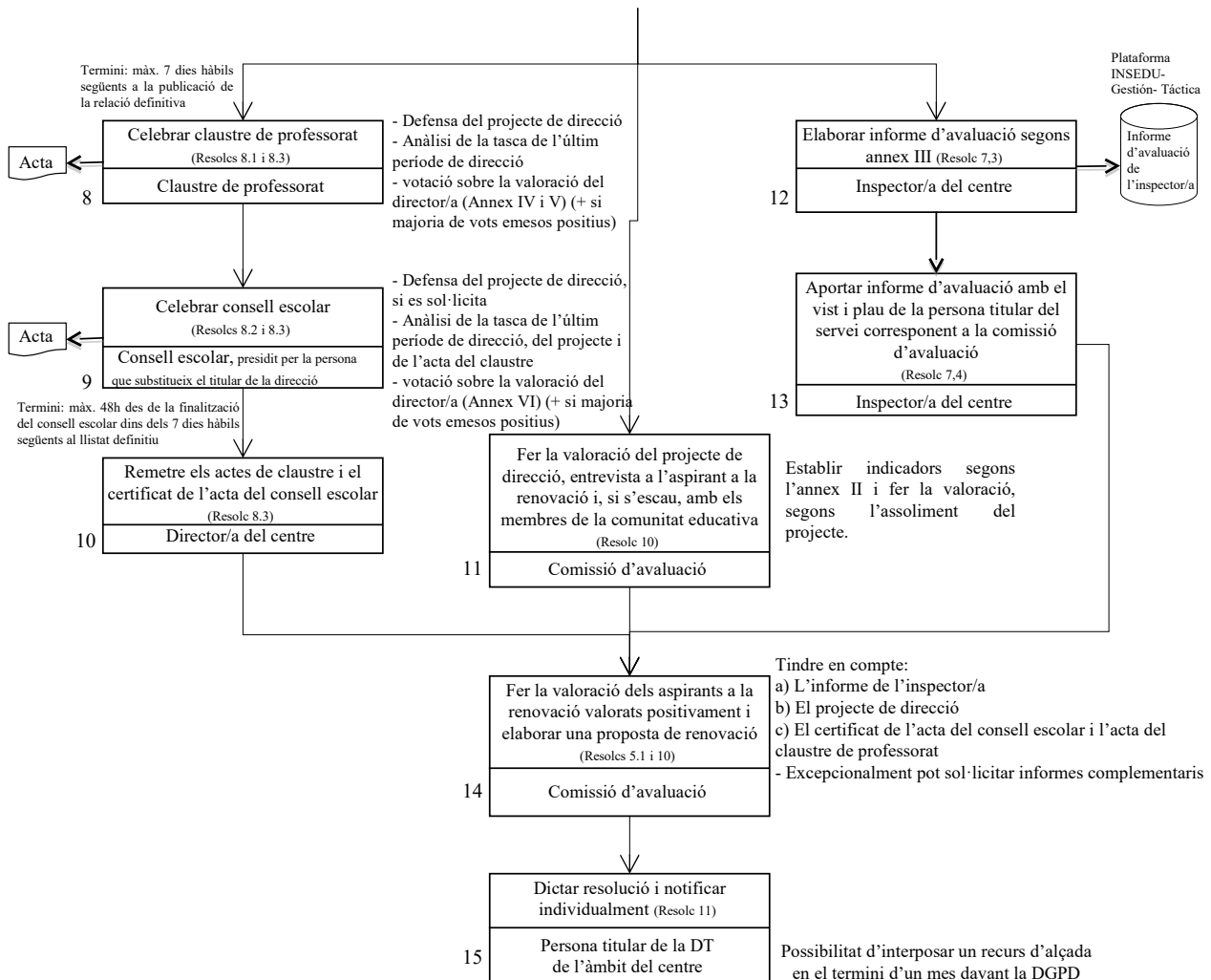
La composición de los órganos unipersonales de gobierno para las diferentes enseñanzas se puede encontrar en la ficha del recurso [110.08 Órganos unipersonales de gobierno](#).

La ficha Gestor de la selección y del nombramiento de director/a se puede encontrar en: [110.09 Selección y nombramiento de directores/as](#).



DIAGRAMA DE FLUJO







RESOLUCIONES

- [Resolución de 8 de noviembre de 2019](#), de la directora general de Personal Docente, por la que se convoca la renovación y se determinan los criterios de evaluación del ejercicio del cargo de director o directora de centros docentes públicos, en el ámbito de la Generalitat.



FORMULARIOS

Los formularios relacionados con este recurso se pueden descargar en la misma resolución de la convocatoria:

- [Resolución de 8 de noviembre de 2019](#), de la directora general de Personal Docente, por la que se convoca la renovación y se determinan los criterios de evaluación del ejercicio del cargo de director o directora de centros docentes públicos, en el ámbito de la Generalitat.

Este documento no tiene valor jurídico.